



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Grupo Especial de Expertos de composición abierta
encargado de formular propuestas destinadas
a preparar un mecanismo mundial de financiación,
un enfoque integral y un marco de financiación
voluntarios en materia de bosques

Viena, 10 a 14 de noviembre de 2008

Programa provisional y anotaciones

1. Apertura de la reunión.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
4. Tareas del Grupo de Expertos.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Expertos.

Anotaciones

1. Apertura de la reunión

El Director de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques inaugurará la reunión.

2. Elección del Presidente

El Grupo de Expertos tal vez desee elegir a su Presidente entre los expertos.

3. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

El Grupo de Expertos tal vez desee examinar y aprobar el programa provisional y la organización de los trabajos. Asimismo, el Grupo de Expertos tal vez desee elegir a un Relator y establecer uno o varios grupos de redacción que ayuden al Presidente a preparar el proyecto de informe.



4. Tareas del Grupo de Expertos

En el desempeño de su cometido, el Grupo de Expertos cumplirá lo estipulado en el párrafo 7 de la resolución 2007/40 del Consejo Económico y Social, en que el Consejo pidió al Grupo de Expertos que formulara propuestas destinadas a preparar un mecanismo mundial de financiación, un enfoque integral y un marco de financiación voluntarios en materia de bosques e invitara a la Asociación de colaboración en materia de bosques a prestar asistencia en la preparación de esas propuestas.

Documentación

Nota de la Secretaría relativa a la movilización de recursos financieros para apoyar la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques y promover la ordenación sostenible de los bosques (E/CN.18/2008/2).

5. Otros asuntos

El Grupo de Expertos tal vez desee examinar otros asuntos conexos.

6. Aprobación del informe del Grupo de Expertos

El Grupo de Expertos tal vez desee aprobar el informe que presentará al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su octavo período de sesiones. En el informe se deberán exponer los principales resultados de la labor del Grupo de Expertos, incluidas las propuestas y recomendaciones que posteriormente examinará el Foro.
